



## RESOLUCION V.R. Nº 98 129-1

## **VISTOS**:

La renuncia presentada por doña *MARIA IRARRAZAVAL BUSTOS*, a contar del 1° de Mayo de 1998 a su cargo de Profesor Asistente D.C. en la Facultad de Medicina; lo informado por el citado organismo a través de Nota SA/094/98 de fecha 15 de Abril de 1998; lo dispuesto en el artículo N° 77 del Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 97-182 de fecha 30 de Diciembre de 1997 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

## RESUELVO:

- 1º Acéptase, a contar del 1º de Mayo de 1998, la renuncia presentada por la Sra. MARIA IRARRAZAVAL BUSTOS, al cargo de Profesor Asistente D.C. en la Facultad de Medicina.
- 2º El Sr. Decano de la Facultad de Medicina comunicará por escrito a la interesada lo dispuesto en la presente Resolución.

Transcríbase al Decano de la Facultad de Medicina; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Contabilidad; Tesorería General; Presupuesto; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Abril 20 de 1998.-

CESAR MERINO BRITO VICERRECTOR SUBROGANTE

PEC/crs

38-065